

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

6993 ACUERDO de 11 de marzo de 1987, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso para la provisión de dos plazas en los Organos Técnicos del Consejo, entre miembros de las carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Vacantes en la actualidad dos plazas en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial, por el Pleno del mismo, en su reunión del día 11 de marzo de 1987, se ha acordado convocar concurso para la provisión de las referidas plazas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, y el artículo 133 y concordantes del Reglamento de Organización y Funcionamiento del expresado Consejo, aprobado por Acuerdo de 22 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

El concurso se regirá por las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en el concurso los Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Letrados de Estado, miembros de la Carrera Fiscal y funcionarios de las Administraciones Públicas del grupo A), a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que se encuentren en servicio activo o tengan acreditada la autorización de reingreso.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en el concurso deberán elevar sus instancias al Consejo General del Poder Judicial (paseo de la Habana, 140-142, 28071 Madrid), las cuales deberán ser presentadas en el Registro General del propio Consejo o ante los Organismos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—A las instancias se acompañará un currículum vitae en el que se harán constar los méritos y circunstancias personales que se estimen oportunos y en especial los que se refieran a destinos servidos, títulos académicos, publicaciones, idiomas y experiencia en tareas de organización, gestión e investigación, acompañando los documentos que lo justifiquen.

Cuarta.—A la vista de las instancias y Memoria presentadas, el Consejo, apreciando conjuntamente los méritos alegados, efectuará el nombramiento.

Quinta.—Los que resulten nombrados quedarán en situación de servicio activo en su carrera o Cuerpo de procedencia y estarán sometidos al Reglamento de Personal del Consejo.

Madrid, 11 de marzo de 1987.—El Presidente, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6994 RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por el turno libre.

Finalizado el plazo concedido en el Resolución de 15 de enero de 1987 para subsanar los errores que motivaron la exclusión a las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por el turno libre, y de conformidad con las bases 4.8 y 4.9 de la Resolución de 24 de octubre de 1986, Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que se exhibirá en las Secretarías de Gobierno de las Audiencias,

en el Ministerio de Justicia (Oficina de Información, calle Reyes, número 1, de Madrid), y en la sede del Tribunal número 1 de Madrid (calle Pastor, número 2, teléfonos 2 34 63 63 y 2 34 64 53).

Segundo.—Publicar en el anexo II de esta Resolución la relación de aspirantes excluidos definitivamente, con indicación de las causas de su exclusión, significando que contra esta Resolución podrán los interesados, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», interponer recurso de reposición o, en su caso, el correspondiente recurso contencioso-administrativo, con arreglo a lo prevenido en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Tercero.—Fijar para realización de las pruebas correspondientes al primer ejercicio los días 21, 22, 28 y 29 de marzo de 1987, según la distribución que se indica en el anexo I de esta Resolución.

Cuarto.—Los aspirantes admitidos irán provistos del documento nacional de identidad y de la copia de la instancia que obra en su poder, a efectos de identificación.

Quinto.—La realización de la prueba constará de dos partes:

La primera consistirá en transcribir a máquina, durante diez minutos, fielmente, el texto que se facilitará a los aspirantes, valorándose el número de pulsaciones y su presentación general. Se exigirá una velocidad mínima de 250 pulsaciones por minuto. A efectos de puntuación, si se utilizan máquinas eléctricas, 280 pulsaciones equivalen a 250 pulsaciones en máquina normal. Los aspirantes deberán llevar la máquina para efectuar esta prueba, no admitiéndose máquinas con memoria ni con cintas correctivas.

La segunda consistirá en la toma taquigráfica a mano de un dictado a una velocidad de 60 pulsaciones por minuto durante un tiempo máximo de cinco minutos. La transcripción deberá realizarse necesariamente a máquina y el tiempo concedido para ello será de treinta minutos. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafos o lapicero.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de marzo de 1987.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO I

Distribución por Audiencias Territoriales de los opositores que se convocan para la realización del primer ejercicio, con indicación del lugar de examen, fecha y hora de comienzo del mismo y, en su caso, el Tribunal examinador

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Lugar de examen: Comedor del Centro de Estudios Integrados, avenida de la Mancha, sin número (Albacete).

Día 21 de marzo. Diez treinta horas: De Llano Marcobal, Ramón, a Suárez Vega, Ana María.

Día 22 de marzo. Diez treinta horas: De Tarancón Rodríguez, Africa, a Lizón Pérez, Ginesa María.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

Tribunal número 1:

Lugar de examen: Facultad de Derecho, avenida Diagonal, sin número, Zona Universitaria (Barcelona).

Día 21 de marzo. Nueve horas: De Llabot Bures, Susana, a Llubra Ortiz, Rosa María, y de MacGragh Pruja, Juan Ramón, a Miguel Díaz, María Teresa.

Quince horas: De Miguel Escribano, Francisco Miguel, a Osorio Fernández, María Pilar.

Día 22 de marzo. Nueve horas: De Osta Murillo, María Carmen, a Quero Pérez, Mateo.

Quince horas: De Quero Pueyo, María Berta, a Ruscalleda Calco, María Teresa.

Tribunal número 2:

Lugar de examen: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, calle Valdiri y Reixach, sin número—Ciudad Universitaria—(Barcelona).